



CONCENTRACION APOYO a 3 FUNCIONARIOS EXPEDIENTADOS

La Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones (**Apfp**), sindicato mayoritario en el Centro Penitenciario y en la provincia, informa que ha procedido a la **CONVOCATORIA DE UNA CONCENTRACIÓN** el próximo día 22 de Septiembre a las 10,30 horas en las puertas de la prisión coincidiendo con el inicio de las declaraciones de 3 compañeros en sus expedientes.

Esta Concentración ha sido convocada con la **intención de mostrar nuestro total apoyo a los 3 compañeros** a los que se les ha abierto expediente sancionador de forma arbitraria e injusta por parte de la Secretaría General de IIPP a raíz de la aparición en los medios de comunicación de los famosos videos de los internos consumiendo pastillas y tatuándose el pasado Agosto.

Una vez más la Secretaría General de IIPP actúa como la Santa Inquisición a través de la Inspección, buscando una cabeza de turco que ofrecer como culpable en los medios de comunicación y al mismo tiempo amedrentar al colectivo para que cese en su campaña de hacer público todo lo que está aconteciendo en el interior de las prisiones y su nefasta gestión.

Estos 3 compañeros solo son "culpables" de estar trabajando ese día pues **son auténticos profesionales**, como el resto de la plantilla del Centro, (que a pesar de tener 27 puestos vacantes que la Administración no cubre) saca su trabajo adelante con gran diligencia, sirva de ejemplo que durante los dos últimos años, se ha incautado número similar de móviles que en el Centro de Teixeiro que tiene una población reclusa 5 veces superior (27 por 35 en 2019 y 43 por 45 en 2020).

Muchas dudas y preguntas genera esta forma de actuar de la S.G.I.P. entre la plantilla. Si existe constancia que fue el mismo día el que se grabaron y enviaron los videos y por tanto estaban trabajando los 3 compañeros o no; de la objetividad en la valoración de la falta de rendimiento (pues debería ser algo constante en el tiempo); de citar para declaración el mismo día que se ha convocado una manifestación en Madrid contra su gestión, etc Ante esta campaña de ofensas, desprestigio, acoso e incluso criminalización al colectivo desde la calle Alcalá solo nos queda **luchar en unidad**.

Desde **Apfp** les decimos a estos 3 compañeros: **NO ESTAIS SOLOS**.
En Monterroso a 20 de Septiembre de 2021



COMUNICADO DE PRENSA



www.apfp.es



apfp.monterroso@gmail.com---Delegado Toño R.